

**ACUERDO No. 899 DE 2023
(diciembre 21)**



“Por el cual se aprueba modificación del acuerdo No 648 de septiembre 11 de 2023 - Calendario académico administrativo para el periodo 2023 2 0971 y acuerdo No. 652 de septiembre 14 de 2023 – Calendario académico administrativo para el periodo 2024 - 1 0971 del programa de Maestría en Ciencias de la Cultura Física y del Deporte”

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

En uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

1. Que mediante el acuerdo No 017 del 9 de septiembre de 2015 del Consejo Superior se crea el programa de Maestría en Ciencias de la Cultura Física y del Deporte.
2. Que mediante resolución No 10659 del 1 junio 2016 del Ministerio de Educación Nacional se aprobó por siete años el Registro Calificado del Maestría en Ciencias de la Cultura Física y del Deporte.
3. Que mediante acuerdo 648 del 11 de septiembre de 2023, el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Educación en uso de sus facultades autorizó el calendario académico para el semestre 2023 B, del programa de Maestría en Ciencias de la Cultura Física y del Deporte.
4. Que mediante acuerdo 652 del 14 de septiembre de 2023; el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Educación en uso de sus facultades autorizo el calendario académico para el semestre 2024 A del programa de Maestría en Ciencias de la Cultura Física y del Deporte.
5. Que el director del programa Mg Néstor William Aponte López, una vez revisadas las necesidades del programa, el registro de matrícula de estudiantes antiguos y la oferta de inscritos nuevos, considera que amerita una modificación a los acuerdos 648 y 652 de septiembre 2023, que garantice normalizar administrativamente y académicamente el programa.
6. Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación en sesión del día 21 de diciembre de 2023 en uso de sus facultades, autoriza la modificación de los calendarios académicos para los periodos 2023 – 2 0971 y 2024 – 1 – 0971.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el calendario académico-administrativo para el periodo 2023- 2- 0971, semestralmente. Para el programa de Maestría en Ciencias de la Cultura Física y del Deporte así:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEMESTRE B-2023
Pago de matrícula y seguro estudiantil estudiantes antiguos	Estudiante	Hasta el 5 de febrero de 2024
Matricula en línea para estudiantes antiguos, reintegros y reingresos, que ingresen a segundo y cuarto semestre avalados por el comité curricular.	Estudiante antiguo	Hasta el 7 de febrero 2024
Finalización de Clases		18 de febrero de 2024
Apertura nota única en Plataforma	Oficina de Admisiones Registro y Control	Del 10 de febrero al 20 de febrero 2024
Ingreso de notas plataforma	Docentes	Del 10 de febrero al 20 de febrero 2024

“Por el cual se aprueba modificación del acuerdo No 648 de septiembre 11 de 2023 - Calendario académico administrativo para el periodo 2023 2 0971 y acuerdo No. 652 de septiembre 14 de 2023 – Calendario académico administrativo para el periodo 2024 - 1 0971 del programa de Maestría en Ciencias de la Cultura Física y del Deporte”

CALENDARIO SUSTENTACIONES		
Presentación de trabajos a postulación para revisión de la Dirección del programa	Director de Trabajo de grado	19 de enero de 2024
Fecha límite de aceptación de postulación de trabajos de grado para: designación de jurados perfeccionados mediante resolución e inicio de procesos de sustentación.	Comité Curricular y Director de Trabajo de Grado o docente titular de línea	23 de enero de 2024
Notificación a jurados e inicio de actividades de: revisión y aval de los trabajos de grado postulados.	Comité curricular del programa de Maestría en Ciencias de la Cultura física y del Deporte y la Dirección del programa.	24 de enero de 2024
Notificación de aceptación de la designación de Trabajo de Grado remitida por correo electrónico oficial del programa.	Jurados de Trabajo de Grado	25 de enero de 2024
Revisión de Trabajo de Grado y remisión de resultado o aceptación.	Jurados de trabajo de Grado	Desde el momento en que se notifica la aceptación de designación como jurado y hasta máximo el 5 de febrero de 2024
Remisión de Resultado de la Revisión de Jurados al Director de Trabajo de Grado y estudiante(s).	Dirección del programa y/o apoyo administrativo	A partir del momento que llega la información del resultado al correo electrónico y hasta el 6 de febrero de 2024
Ajustes y/o correcciones de los estudiantes al Trabajo de Grado y envío por parte del Director del Trabajo de Grado al correo del programa.	Estudiantes del trabajo de Grado por medio del Director de Trabajo de Grado.	A partir del momento que llega la información del resultado hasta el 16 de febrero de 2024
Entrega del Trabajo de Grado con ajustes/correcciones con el debido aval del Director del Trabajo de Grado mediante notificación y envío al correo electrónico de los jurados	Estudiantes del trabajo de Grado por medio del Director de Trabajo de Grado.	A partir del momento que llega la información del resultado al correo del programa hasta el 17 de febrero de 2024
Conceptos finales: Lectura y Aceptación final del trabajo por parte del(los) Jurado(s)	Jurados de Trabajo de grado.	Hasta el 23 de febrero de 2024
Periodo de sustentaciones de trabajos de grado	Dirección del programa, Directores de Trabajo de Grado, Jurados y Estudiantes	Del 26 al 28 de febrero de 2024
Cierre del período	Admisiones y Registro y Control Académico	29 de febrero de 2024

**ACUERDO No. 899 DE 2023
(diciembre 21)**



¡Construimos la universidad que soñamos!

“Por el cual se aprueba modificación del acuerdo No 648 de septiembre 11 de 2023 - Calendario académico administrativo para el periodo 2023 2 0971 y acuerdo No. 652 de septiembre 14 de 2023 – Calendario académico administrativo para el periodo 2024 - 1 0971 del programa de Maestría en Ciencias de la Cultura Física y del Deporte”

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el calendario académico-administrativo para el periodo 2024- 1- 0971, semestralmente. Para el programa de Maestría en Ciencias de la Cultura Física y del Deporte así:

ACTIVIDAD	SEMESTRE A-2024
Apertura oferta inscripción estudiantes nuevos cohorte IX – venta pin inscripción	Del 10 de septiembre al 9 de febrero de 2024
Prueba de admisión y entrevista	14 de febrero de 2024
Publicación admitidos	17 de febrero 2024
Entrega soportes de descuento al correo del programa “macultudeporte@ut.edu.co” (Electoral de octubre 29 de 2023 – Graduado)	Del 19 de febrero al 21 de febrero de 2024
Liquidación y pago de matrícula y seguro estudiantil estudiantes nuevos Cohorte IX	Del 1 al 14 de Marzo de 2024
Matricula académica estudiantes nuevos y antiguos	Del 1 al 15 de marzo de 2024
Inicio de Clases	16 de marzo de 2024
Finalización de Clases	7 de julio de 2024
Ingreso de Calificaciones en plataforma y entrega de planilla a la dirección del programa.	Del 1 de julio al 14 de julio de 2024
Cierre del período	15 de julio de 2024

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar esta determinación a la Oficina de Registro y Control Académico y Desarrollo Institucional.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ibagué, el 21 de diciembre de 2023

EL PRESIDENTE,


Original: 0012324-2071
EDUARDO AUGUSTO LÓPEZ RAMÍREZ

EL SECRETARIO (E),


CARLOS ANDRÉS LOPERA BARRERO

FCE/Macultudeporte/ Nestor A